"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documento antes de diligenciar el presente formato"

TIPO DE INFORME	Parcial	X	Final	

1	ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO									
1.1	Informe No.	19								
1.2	Período del informe	Del	01	06	2026	al	30	06	2026	
1.3	Contrato #	FGN-NC-0298-2024	Fecha	25	11	2024	Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
1.4	Objeto									
PRESTAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL NIVEL CENTRAL PARA LOS AUTOMOTORES SUJETOS A ESTA REVISIÓN										
1.5	Nombre del contratista									
IVESUR COLOMBIA S.A.										
1.6	Cédula o NIT			1.7	Correo electrónico					
900.081.357-5				direccionjuridica@ivesurcolombia.com						
1.8	Dirección			1.9	Teléfono					
CARRERA 56 19 84 BOGOTÁ D.C.				571 3829827						
1.10	Fecha de Inicio	02	12	2024						
1.11	Requisitos de ejecución del contrato *(múltiple respuesta si aplica, escoger con "X")*									
Acta de Inicio	X	Registro Presupuestal	X							
Aprobación Garantía	X	Suscripción del Contrato	X							
1.12	Fecha terminación *(Aplica solo para el informe final)*	Aplica		No Aplica	X	Fecha	N/A	N/A	N/A	

2.	DATOS DEL (LOS) SUPERVISOR(ES) *(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)*

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

2.1	Nombre(s) del supervisor(es) o interventor(es) *(Agregar las filas que se requieran)*		
JHOAN ESTIVEN MATALLANA TORRES			
2.2	**Dependencia**	**2.3**	**Número de Extensión o teléfono**
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES		13142	
2.4	**Correo electrónico**	jhoan.matallana@fiscalia.gov.co	
2.5	**Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s)** *(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)*		
N/A			
2.6	**Dependencia**	**2.7**	**Número de Extensión o teléfono**
N/A		N/A	
2.8	**Correo electrónico**	N/A	

3.	RESUMEN FINANCIERO				
3.1	**Valor inicial del contrato**				
Es hasta por la suma de	$362.407.060,00				Pesos M/CTE
3.2	**Vigencias futuras**	**SI**	**X**	**NO**	

Cuadro 1 – Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
2025	6324	$215.710.000.00
2026	6324	$129.605.758.00
TOTAL		**$345.315.758.00**

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3	Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
18124	09-04-2024
2725	03-01-2025
2626	05-01-2026

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4 Número y fecha de registro presupuestal

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal		
	D	M	A
1185624	26	11	2024
2625	03	01	2025
2326	05	01	2026

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5	Cesión	SI		NO	X	Fecha	N/A	N/A	N/A

3.6 Resumen histórico (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)

Cuadro 4. Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
31-12-2024	$362.407.060,00	$0	$17.080.275,71	$345.326.784,29
31-01-2025	$362.407.060,00	$17.080.275,71	$21.681.654,35	$323.645.129,94
28-02-2025	$362.407.060,00	$38.761.930,06	$21.651.484,30	$301.993.645,64
31-03-2025	$362.407.060,00	$60.413.414,36	$24.684.316,63	$277.309.329,01
30-04-2025	$362.407.060,00	$85.097.730,99	$13.217.468,66	$264.091.860,35
31-05-2025	$362.407.060,00	$98.315.199,65	$13.449.347,62	$250.642.512,73
30-06-2025	$362.407.060,00	$111.764.547,27	$20.065.776,82	$230.576.735,91
31-07-2025	$362.407.060,00	$131.830.324,09	$25.630.553,36	$204.946.182,55
31-08-2025	$362.407.060,00	$157.460.877,45	$12.926.906,36	$192.019.276,19
30-09-2025	$362.407.060,00	$170.387.783,81	$19.020.885,23	$172.998.390,96
31-10-2025	$362.407.060,00	$189.408.669,04	$17.640.015,60	$155.358.375,36
30-11-2025	$362.407.060,00	$207.048.684,64	$16.428.153,40	$138.930.221,96

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

31-12-2025	$362.407.060,00	$223.476.838,04	$9.288.602.90	$129.641.619,06
31-01-2026	$362.407.060,00	$232.765.440,94	$31.472.385,08	$98.169.233,98
28-02-2026	$362.407.060,00	$264.237.826,02	$22.261.946,00	$75.907.287,98
31-03-2026	$362.407.060,00	$286.499.772,02	$33.313.607,00	$42.593.680,98
30-04-2026	$362.407.060,00	$319.813.379,02	$12.296.889,00	$30.296.791,98
31-05-2026	$362.407.060,00	$332.110.268,02	$14.527.879,00	$15.768.912,98
30-06-2026	$362.407.060,00	$346.638.147,02	$15.710.146,00	$58.766,98

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.7 Histórico de Modificaciones Contractuales

Fecha	Modificatorio Número	Adición Número	Prórroga Número	Suspensión Número	Reanudación Número	Descripción
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(Agregar tantas filas como se requieran)

4. OTROS ASPECTOS

4.1 Acta de liquidación:

(Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).

4.2	**Estado de avance presupuestal a la fecha**	**99.98 %**

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso de que aplique) x 100

4.3	**Estado de avance físico a la fecha (%)**	% N/A

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4 Persona natural *(Si no aplica, colocar N/A)* N/A

Cuadro 5 – Persona Natural

Obligaciones	Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
N/A	N/A

(Si no aplica colocar N/A)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

4.5	Persona jurídica				
Fecha de Certificación		Fecha	03	07	2026
La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.					

5.	CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):
De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.	

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Aspectos Por Verificar	SI	NO	Explique	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X		SE EVIDENCIA CON LA ENTREGA DE FUR FORMATO ÚNICO DE REVISIÓN Y CERTIFICADO RUNT	
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.				X
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato				X
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X		SE AJUSTA A LAS CONDICIONES Y OBLIGACIONES SEGÚN CONTRATO	
Los bienes fueron ingresados al almacén				X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.	X		PARA VIGENCIAS 2024 Y 2025 SE DIO CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO CON EJECUCIÓN DE CURSO DE CAPACITACION EN 4 TEMAS DE SEGURIDAD VIAL, SE CERTFICÓ A 44 FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN. 	
	X		PARA VIGENCIA 2026 EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SE LLEVO A CABO DIA 25 DE JUNIO DE 2026 CAPACITACION MODALIDAD VIRTUAL DENOMINADO: MANEJO SEGURO DE MOTOCICLETAS DIRIGIDO A FUNCIONARIOS NIVEL	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

			NACIONAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN, CON LA PARTICIPACIÓN DE 213 FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD. 	
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.				X
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				X
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato				X
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato				X

Nota: Documentación anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Soporte documental donde se evidencie la prestación del servicio objeto del contrato.
- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.

Informes anexos	SI		NO	X	N/A	
Tipo y detalle del informe:	N/A					

5.1	El contratista "CUMPLIÓ	Si Cumplió	X	No Cumplió	

Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

El contratista prestó el servicio de acuerdo con el objeto del contrato, atendiendo las medidas de bioseguridad en el CDA asignado. Se realizaron un total de **CUARENTA Y OCHO (48)** revisiones técnico-mecánicas de los automotores con las inspecciones en solicitud de cambio con base a los requerimientos efectuados por el Departamento de Transportes del Nivel Central, conforme a la presentación de os automotores de la entidad en el CDA asignado y facturado dentro de los términos establecidos en el contrato.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato, según la verificación de los anexos: factura y lista de ordenes FGN.

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente Informe y el Formato de Recibo a Satisfacción, se deja constancia por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN del cumplimiento en la ejecución de los servicios prestados pactados en el contrato No. FGN-NC-0298-2024 del 25 – 11 – 2024.

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: *(Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)*

Malo		Regular		Bueno		N/A	X

Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

N/A

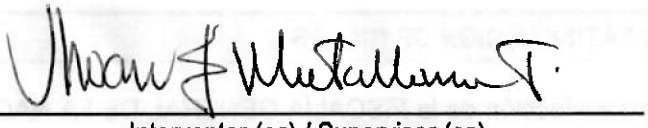
OBSERVACIONES *(Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)*

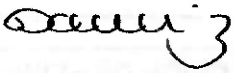
Se recibe la certificación del servicio revisión técnico-mecánica de los vehículos que fueron objeto de la revisión para el periodo correspondiente en el presente informe.

Durante la vigencia 2024, mediante Acta de Liberación de Saldos del 10-06-2025 del Contrato 0298-2024 IVESUR Colombia S.A., se liberó el valor de $11.026,29.

Durante la vigencia 2025, mediante Acta de Liberación de Saldos del 16-01-2026 del Contrato 0298-2024 IVESUR Colombia S.A., se liberó el valor de $24.834,77.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

FIRMA RESPONSABLES					
 Interventor (es) / Supervisor (es)					
Nombre		Cedula			
JHOAN ESTIVEN MATALLANA TORRES		1.032.375.961			
Ciudad	Bogotá D.C.	fecha	15	07	2026

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Olga Damaris Jurado Coral		**15-07-2026**
Revisó	Adriana Paola Linares Aldana		**15-07-2026**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: FGN-AP05-F-18
	FORMATO RECIBO A SATISFACCIÓN	Versión: 02
		Página: 1 de 1

SEÑALE CON UNA X LA CLASE, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO A CERTIFICAR, SUSCRITO CON LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

[X] **CN:** Contrato
[] **CNA:** Contrato Adicional
[] **RS:** Resolución
[] **SPC:** Servicios Públicos
[] **CM:** Caja Menor

No. FGN-NC-0298 **VIGENCIA** 2024

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1° DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 80 DE 1993, CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	IVESUR COLOMBIA SA
CÉDULA O NIT	900,081,357-5
CORREO ELECTRÓNICO DEL BENEFICIARIO	direccionjuridica@ivesurcolombia.com
PERIODO DEL SERVICIO:	01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL NIVEL CENTRAL PARA LOS AUTOMOTORES SUJETOS A ESTA REVISIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO LO PRIMIERO QUE OCURRA CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ES EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y APROBACIÓN DE LA GARANTÍA.
CONCEPTO DE PAGO: **(Según clausula forma de pago)**	LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA: PAGOS PARCIALES DE ACUERDO CON EL SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADO Y PREVIA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
Nos. DE FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO:	IVCE71308
VALOR A PAGAR:	$ 15.710.146,00

				DD/MM/AA		
APROBACIÓN PÓLIZA	**No**	M-100248322 M-100060510	Fecha:	29/11/2024 29/11/2024		
AFECTAR COMPROMISO PRESUPUESTAL	**No**	2326	Fecha:	5/01/2026	Vr. $	15.710.146,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	**No.**	2326	Fecha:	5/01/2026	Vr. $	129.605.758,00

NOMBRE DEL SUPERVISOR O SU DELEGADO:	JHOAN ESTIVEN MATALLANA TORRES
No. CÉDULA DEL SUPERVISOR:	1.032.375.961
CARGO DEL SUPERVISOR:	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES (E)
DEPENDENCIA:	DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES **TEL. Ext.:** 13142
CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR	jhoan.matallana@fiscalia.gov.co
FIRMA DEL SUPERVISOR	Jhoan F. Matallana T. **FECHA:** 15/07/2026

OBSERVACIONES: _____

RECEPCIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN **No. de Folios** _____

RADICADO:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA EMPRESA
IVESUR COLOMBIA SA
NIT 900.081.357

CERTIFICA:

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y actuando en mi calidad de Revisor Fiscal de **IVESUR COLOMBIA S.A.**, identificada con NIT **900.081.357-5**, certifico que, de acuerdo con la información contable, documental y los soportes puestos a mi disposición, la sociedad ha efectuado los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, en los términos legalmente aplicables, del mes de JUNIO de 2026.

La presente certificación comprende los aportes correspondientes a salud, pensión, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar —ICBF— y Servicio Nacional de Aprendizaje —SENA—, de acuerdo con las obligaciones aplicables a la compañía y conforme a la información reflejada en la planilla de pago verificada.

En consecuencia, con base en la documentación revisada, certifico que **IVESUR COLOMBIA S.A.** se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales correspondientes al periodo verificado.

La presente certificación se expide a solicitud de la administración de la compañía, para los fines pertinentes ante la entidad o autoridad que la requiera.
Se firma la presente certificación en Bogotá D.C., a los **tres (3) días del mes de julio de 2026**

LUIS FERNANDO GALVEZ MORENO
REVISOR FISCAL
C.C. 93.376.233
TP 62993-T